

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **155** Fecha Estado: 14-NOVIEMBRE-202 **Página:** 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200015600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERNAN DARIO ESTRADA OCHOA	MARIA CANO DE ESTRADA	Auto pone en conocimiento Ordena desarchivo. El despacho informa al memorialista que el proceso se encuentra a su disposición en la secretaría del Despacho durante treinta (30) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, vencidos los cuales, volverá al archivo.	10/11/2023		
05001400302420220065300	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BARCELONA LTDA	JULIAN DAVID SAENZ GUTIERREZ	Auto ordena incorporar al expediente	10/11/2023		
05001400302420230046500	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ROBINSON ALEJANDRO DIAZ FRANCO	Auto pone en conocimiento la respuesta por parte de la POLICIA NACIONAL.	10/11/2023		
05001400302420230060300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VILMA LUCIA HOYOS CALDERON	MARIA ARIELA CALDERON GONZALEZ	Auto requiere A la señora OLGA INÉS QUINTERO MARÍN en calidad de gerente general de DAR SOLUCIONES INMOBILIARIA S.A.S. previo iniciar trámite incidental.	10/11/2023		
05001400302420230066800	Verbal	LUZ ESTELLA SANCHEZ S.	EDGAR HORACIO ALVAREZ MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el día 31 DE ENERO DE 2024, A LAS 09:00 AM. S e realizará en el lugar de ubicación del inmueble objeto del litigio. Decreta pruebas.	10/11/2023		
05001400302420230086100	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA COLPATRIA SA	RAUL DARIO ALVAREZ OSORIO	Auto ordena incorporar al expediente	10/11/2023		
05001400302420230126200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	URT UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCION DE TIERRAS	Auto requiere A la parte demandada previa remisión expediente digital, reconoce personería. se pone en conocimiento el memorial por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD.	10/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230132600	Ejecutivo Singular	COBELEN	CESAR AUGUSTO NENEZ SILVA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación e informa. Se recuerda requerimiento efectuado en providencia anterior.	10/11/2023		
05001400302420230134100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	VICTOR ELIESER ORTIZ HERNANDEZ	JHON MARIO ORTIZ PANIAGUA	Auto requiere al señor JHON MARIO ORTIZ PANIAGUA y a la parte solicitante por el término de diez (10) días.	10/11/2023		
05001400302420230154400	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	ANGEL JAVIER VILLOTA QUINTERO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	10/11/2023		
05001400302420230157800	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	SERVICIOS UNIDOS DE TRANSPORTES ESPECIALES S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	10/11/2023		
05001400302420230158800	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAMIRO ANDRADE VASQUEZ PEREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	10/11/2023		
05001400302420230159600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARRUECOS P.H.	MAURICIO ARANGO ESCALANTE	Auto decreta embargo	10/11/2023		
05001400302420230159600	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARRUECOS P.H.	MAURICIO ARANGO ESCALANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2023		
05001400302420230160200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	JOSE ANDRES SALAZAR RIVAS	Auto decreta embargo	10/11/2023		
05001400302420230160200	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	JOSE ANDRES SALAZAR RIVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2023		
05001400302420230164500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ANA YANCY ARREDONDO MARIN	Auto pone en conocimiento Corrige auto que decretó embargo.	10/11/2023		
05001400302420230166200	Ejecutivo Singular	LA FUENTE INMOBILIARIA COLOMBIA S.A.S.	CRISTIAN ALEXIS RAMIREZ ORTIZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	10/11/2023		
05001400302420230166400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	HECTOR HERNANDO LOPEZ LOPEZ	Auto decreta embargo	10/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230166400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	HECTOR HERNANDO LOPEZ LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2023		
05001400302420230166600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ OROZCO	Auto decreta embargo	10/11/2023		
05001400302420230166600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DAVID ALEJANDRO SANCHEZ OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2023		
05001400302420230167100	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO SA	PABLO ANDRES MAZO ROTAVISTA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	10/11/2023		
05001400302420230167200	Verbal	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	ALDANARY TRUJILLO LAINO	Auto admite demanda Correr traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días. Requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	10/11/2023		
05001400302420230167600	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	ANA MARIA MORENO MUÑETONES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	10/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-NOVIEMBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA GONZALEZ TORO
SECRETARIO (A)